"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL. BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

INFORME No. 4
DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025





CONTRATISTA:
UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025 NIT 901953552 - 1

INTERVENTORIA:
CONSORCIO PRIMAVERA NIT 901.949.722-1

VALLEDUPAR – CESAR

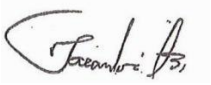
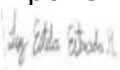
OCTUBRE DE 2025

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

	DEPENDENCIAS	No. COPIAS
Original	Corporación Autónoma Regional Del Cesar "CORPOCESAR"	1

CUADRO DE CONTROL

VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	Revisó y Aprobó
Versión inicial	27 De Septiembre Al 26 De Octubre De 2025	Componente Técnico y ambiental:  Ing. Luisa Fernanda Guerra Componente Agrónomo:  Ing. Justo Garantiva Brujes Componente Social:  Luz Estela Estrada Montaño Componente SIG:  Sebastián Quintero	Firma  ANDRES EDUARDO BRISSON AMADO Representante legal unión temporal estufas 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

1. RESUMEN EJECUTIVO. 7

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 7

1.2 RESUMEN AVANCE- FÍSICO 7

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. 8

2.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO. 8

2.2 INFORMACION BASICA DEL PROYECTO. 8

2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 8

2.4 MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR G

2.5 MUNICIPIO TAMALAMEQUE. 10

2.6 MUNICIPIO DE BOSCONIA. 11

2.7 MUNICIPIO DEL COPEY 12

2.8 MUNICIPIO DE GONZALEZ. 13

3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 13

3.1 COMPONENTES BÁSICOS DEL PROYECTO. 15

3.1.1 -ÍTEM 1.1. Construir E Instalar Estufas Ecoeficientes. 16

3.1.2 -ITEM 1.2. Establecer huertos leñeros. 18

3.1.3 -ITEM 2.1. Jornadas para la promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia 18

3.1.4 -ITEM 2.2. Talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria. 19

4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL. 13

4.1 PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA Y CONTROL PRESUPUESTAL. 1G

4.2 ESTADO ACTUAL DE POLIZAS. 20

4.3 COMITÉ DE OBRAS Y REUNIONES. 21

5 **COMPONENTE FINACIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL.** 22

5.1 FORMA DE PAGO. 22

5.2 MANEJO DE ANTICIPO. 23

5.3 ADICIONES. 23

5.4 ESTADO ACTUAL DE FACTURACIÓN. 23

6 COMPONENTE TECNICO: 24

6.1 PROGRAMACIÒN GENERAL DE OBRA Y AVANCE FISICO. 24

6.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS. 26
6.2.1 -ÍTEM 1.1. Construcción e instalación de estufas ecoeficientes. 27
6.2.2 -ITEM 1.2. Establecimiento de huertos leñeros. 35
6.2.3 -ITEM 2.1. Desarrollar jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia 40
6.3 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 42
6.4 CORRESPONDENCIAS ENVIADAS Y RECIBIDAS 43
6.5 ASPECTO LOGISTICO. 43
6.5.1 - PERSONAL, EQUIPO E INSTALACIONES DE CONTRATISTA. 43
***7* COMPONENTE AMBIENTAL. 44**
7.1 CONDICIONES CLIMATICAS: 45
COMPONENTE SIG. ¡Error! Marcador no definido.
8 COMPONENTE SOCIAL. ¡Error! Marcador no definido.
G COMPONENTE AGRONOMIA ¡Error! Marcador no definido.
10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 4G
11 ANEXOS *50*

INTRODUCCIÓN

Este proyecto, nace con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias rurales de los municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González, en el departamento del Cesar, mediante la instalación de estufas ecoeficientes en sus hogares. Se busca reemplazar el uso de fogones tradicionales de leña, que generan altos niveles de contaminación, por energía amigables con el ambiente. Por lo cual, se busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), disminuir los riesgos para la salud asociados a la inhalación de humo y contribuir a la protección del medio ambiente, promoviendo prácticas más sostenibles en las comunidades beneficiadas.

El censo del DANE (2018) revela que una parte significativa de la población de estos municipios vive con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI), lo que incrementa vulnerabilidad ante esta problemática. La utilización de fogones tradicionales, que dependen de la quema de leña como principal fuente de combustible, genera no solo problemas de salud, como enfermedades respiratorias, sino también contribuye a la deforestación y el aumento del GEI.
El municipio de Becerril, que cuenta con una población aproximada de 20.477 habitantes, el 35,52 % presenta Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), lo que refleja condiciones de vulnerabilidad socioeconómica significativas.

En este contexto, la pobreza extrema, sumada al uso generalizado de fogones tradicionales para la preparación de alimentos, aumenta considerablemente los riesgos para la salud de la población, particularmente por la exposición constante al humo, así como los impactos negativos sobre el medio ambiente. La implementación de estufas ecoeficientes permitiría reducir de manera considerable la inhalación de contaminantes del aire dentro de las viviendas y el consumo de leña, contribuyendo a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiadas.

El municipio de Tamalameque cuenta con una población de aproximadamente 14.063 habitantes, presenta un 25,90 % de su población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), lo que evidencia un contexto de desigualdad social que se manifiesta, entre otros aspectos, en la alta dependencia de fogones tradicionales para la preparación de alimentos. Esta práctica expone a las familias a condiciones precarias de salud y genera impactos negativos sobre el entorno. De tal manera, la implementación de las estufas ecoeficientes contribuiría de forma significativa al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la reducción del impacto ambiental asociado al consumo de leña.

El municipio de Bosconia cuenta con una población de 44.240 habitantes y un índice de NBI del 22,43 %, las zonas rurales continúan utilizando fogones tradicionales debido a la limitada disponibilidad de gas natural. Esta situación afecta la salud de los habitantes, debido a la constante exposición al humo, así mismo incrementa la presión sobre los recursos forestales y los procesos de deforestación. La instalación de estufas ecoeficientes en estas áreas permitiría reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y disminuir la degradación de los ecosistemas locales.

El municipio de El Copey cuenta con una población de 20.368 habitantes y un 31,58 % de personas en condición de NBI, presenta una problemática similar. Las familias rurales dependen en gran medida de la quema de leña para cocinar, lo que se traduce en altos riesgos de enfermedades respiratorias y una afectación directa a su bienestar. La utilización de estufas ecoeficientes contribuiría a reducir las emisiones de GEI, mejorar la calidad del aire en los hogares y fortalecer las condiciones de salud de las comunidades beneficiadas.

El municipio de González, con una población de 10.889 habitantes y un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 33,45 %, presenta una alta dependencia del uso de fogones tradicionales, especialmente en las zonas rurales. Esta práctica genera impactos negativos significativos en la salud de la población, debido a la exposición constante al humo, y contribuye de manera directa a la deforestación y al agravamiento del cambio climático. En este contexto, la instalación de estufas ecoeficientes se plantea como una alternativa sostenible para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), proteger los recursos naturales y mejorar de forma integral las condiciones de vida de las comunidades rurales del municipio.

Este informe corresponde a las actividades ejecutadas relacionadas con el contrato de obras No. 19-6-0167-0-2025, en el periodo comprendido del **27 de septiembre del 2025 al 26 de octubre de 2025.**

1. RESUMEN EJECUTIVO.

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Contrato de obra No:	No. 19-6-0167-0-2025
Objeto:	"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".
Valor Inicial del contrato:	TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($3.175.106.924) MCTE.
Valor Adicional del Contrato	N/A
Valor Actualizado del Contrato	TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($3.175.106.924) MCTE.
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR, CORPOCESAR- NIT. 892.301.483- 2
Contratista:	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025. NIT 901953552 – 1
Interventoría:	CONSORCIO PRIMAVERA. NIT 901.949.722-1
Anticipo:	$ 952.532.077,20
Plazo inicial:	OCHO (08) MESES.
PRORROGA N°1	N/A
Fecha de iniciación:	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2025
Fecha terminación	VEINTISEIS (26) DE FEBRERO 2026

1.2 RESUMEN AVANCE- FÍSICO

De conformidad con la programación establecida y aprobada, el contratista viene ejecutando las actividades del contrato de obra dentro del plazo contractual, el cual corresponde a un período de ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Durante el período objeto del presente informe, y en relación con el valor total del contrato de obra, se registra un avance físico equivalente a $ 436.049.236,98; correspondiente al 13,73 % de ejecución, asociado al establecimiento de siete (7) hectáreas de huertos leñeros y a la realización de doce (3) jornada de socialización del proyecto y la construcción de 80 estufas ecoeficientes.

De acuerdo con el cronograma de ejecución, para la fecha de corte establecida se tenía programado un avance físico para el mes de octubre del 9,34%. Sin embargo, el avance real ejecutado corresponde al 13,73%, lo que evidencia una diferencia con respecto a lo programado.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

2.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto será ejecutado en los municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González, Departamento del Cesar; el cual tiene por objeto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

2.2 INFORMACION BASICA DEL PROYECTO.

Contrato de obra No:	No. 19-6-0167-0-2025
Objeto:	"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".
Valor Inicial del contrato:	TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($3.175.106.924) MCTE.
Valor Adicional del Contrato	N/A
Valor Actualizado del Contrato	TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($3.175.106.924) MCTE.
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR, CORPOCESAR- NIT. 892.301.483- 2
Contratista:	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025. NIT 901953552 – 1
Interventoría:	CONSORCIO PRIMAVERA. NIT 901.949.722-1
Plazo inicial:	OCHO (08) MESES.
PRORROGA N°1	N/A
Fecha de iniciación:	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2025
Fecha terminación	VEINTISEIS (26) DE FEBRERO 2026

Tabla 1. Descripción de la información contractual.

2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de las comunidades rurales del Departamento del Cesar, mediante la implementación de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento social, productivo y territorial.

Su ejecución se llevará a cabo en la zona rural de los municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González, priorizando la atención a las necesidades locales y la promoción de iniciativas que impulsen el bienestar y la sostenibilidad de la región**.**



Figura 1. Localización proyecto.

2.4 MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR



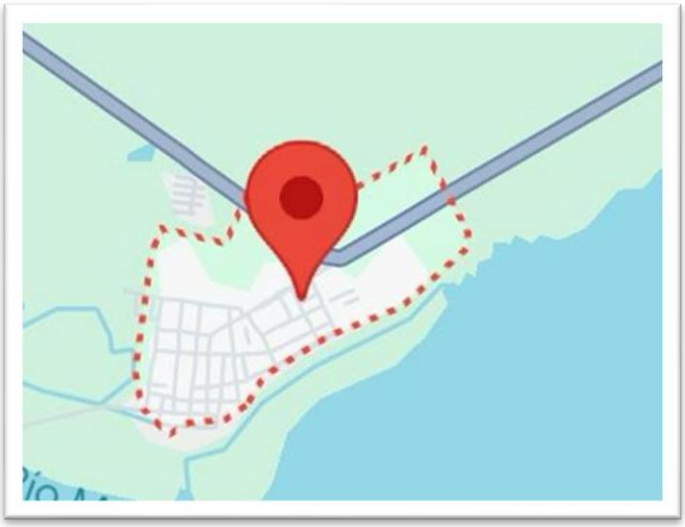
Fuente: Google Maps.

Becerril tiene como principal accidente geográfico la Serranía de los Motilones, que marca el límite natural con la República de Venezuela. No obstante, gran parte de su

territorio es predominantemente plano, lo que ha favorecido el desarrollo de actividades agropecuarias.

El municipio es atravesado por importantes fuentes hídricas como los ríos Maracas y Tocuy, fundamentales para el abastecimiento y las labores agrícolas. Además, una porción de su territorio hace parte del bloque El Descanso, destinado a la explotación de carbón, actividad que ha tenido un impacto significativo en la dinámica económica local. En este contexto, la economía de Becerril se sustenta principalmente en la agricultura, la ganadería y, en menor medida, en la actividad minera. (alcaldía becerril 2024).

2.5 MUNICIPIO TAMALAMEQUE.



Fuente: Google Maps.

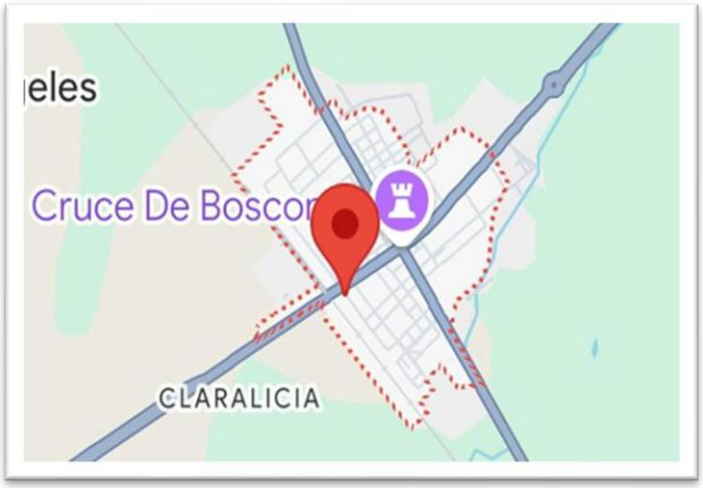
De acuerdo con la caracterización general realizada a partir de los censos y estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el municipio de Tamalameque presenta una economía predominantemente rural, sustentada principalmente en actividades del sector primario. La agricultura constituye una de las principales fuentes de sustento de la población, destacándose cultivos tradicionales como el arroz, maíz, yuca y plátano, orientados tanto al autoconsumo como al mercado local. De igual manera, la ganadería bovina en pequeña y mediana escala desempeña un papel relevante en las zonas rurales del municipio.

Desde el punto de vista geográfico y climático, Tamalameque se localiza en el sur del Departamento del Cesar, en la margen derecha del río Magdalena, dentro de la región Caribe colombiana. El municipio presenta un clima tropical cálido, caracterizado por

altas temperaturas durante todo el año, con escasa variación térmica diaria y una marcada alternancia entre épocas de lluvia y sequía, propias de los patrones climáticos del Magdalena Medio y los llanos orientales.

Tamalameque tenía un porcentaje muy alto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con alrededor del 25,61 % de la población afectada, lo que indica importantes carencias en vivienda digna, servicios públicos, educación y condiciones de vida. (DANE 2018).

2.6 MUNICIPIO DE BOSCONIA.



Fuente: Google Maps.

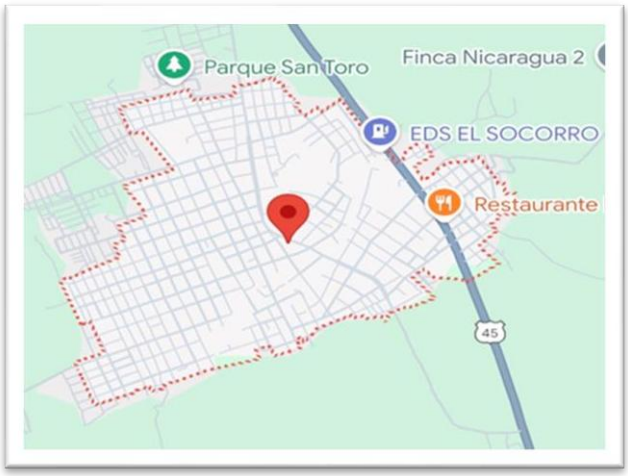
Bosconia presenta temperaturas elevadas durante todo el año, con promedios generalmente por encima de 28 °C, y máximas que pueden alcanzar cerca de 38 °C o más en temporadas secas, El clima presenta dos estaciones lluviosas alternadas con dos estaciones secas, siguiendo el patrón típico de la región Caribe–Tierra Caliente.

La mayoría de las familias se ubican en los estratos socioeconómicos más bajos (estrato 1 y 2), con aproximadamente 56 % en estrato 1 y 35 % en estrato 2, el índice de NBI es del 22,43 %, (DANE 2018), Esto implica que gran parte de la población tiene ingresos y condiciones económicas por debajo del promedio nacional, con limitaciones para acceso amplio a bienes y servicios.

El municipio de Bosconia cuenta con una economía diversa, en la que se combinan actividades rurales y urbanas. Su ubicación estratégica como punto de conexión vial en el departamento del Cesar ha impulsado el comercio, el transporte y los

servicios, convirtiéndolos en una fuente importante de empleo y dinamismo económico, especialmente en el área urbana. Al mismo tiempo, en las zonas rurales la agricultura y la ganadería siguen siendo fundamentales para el sustento de muchas familias, con cultivos tradicionales como maíz, arroz, yuca y sorgo, y el desarrollo de la ganadería bovina en pequeñas y medianas. (DANE 2018).

2.7 MUNICIPIO DEL COPEY



Fuente: Google Maps.

El Copey es una región tropical en la cual las lluvias y sequías se alternan según ciclos estacionales típicos de la región Caribe colombiana. Las zonas bajas del Cesar, incluidas áreas como El Copey, tienen precipitaciones menores (~1000 mm anuales) comparadas con regiones montañosas del departamento.

El municipio de El Copey, como otros del Cesar, presenta una economía predominantemente agropecuaria, con cultivos, ganadería y actividades rurales como base del empleo y subsistencia local. Datos censales antiguos (por ejemplo, Perfil DANE 2005) mostraban que viviendas con acceso a servicios básicos como energía eléctrica, acueducto y alcantarillado estaban presentes en un alto porcentaje, aunque con desafíos rurales (el 88,4 % tenía energía eléctrica; 83,7 % acueducto), en cuanto a las NBI presenta un 31,58 %. (DANE 2018).

2.8 MUNICIPIO DE GONZALEZ.



Fuente: Google Maps.

González está ubicado en el sur del Cesar, cerca de la Serranía del Perijá y zonas tropicales de la región Caribe colombiana, presenta un clima tropical, con temperaturas cálidas a cálidas moderadas durante
todo el año, Según fuentes climatológicas generales, las temperaturas promedio en esta zona suelen oscilar aproximadamente entre 15 °C y 28 °C a lo largo del año, con veranos cortos calurosos y periodos con nubosidad frecuente. (DANE 2018).

El patrón climático incluye estaciones húmedas y secas, propias de las regiones intermedias entre zonas llanas, serranas y valles, lo cual puede generar variación en lluvias e intensidad térmica según la estación.

González en 2018 mostraba muy bajas tasas de carencias individuales en educación, trabajo informal, acceso a salud y condiciones de vivienda, en términos porcentuales (cada uno alrededor de 0.1 – 0.2 %), con un índice de NBI del 33,45 %. (DANE 2018).

3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El proyecto se ejecutará en la zona rural de los municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González, en el departamento del Cesar, beneficiando de manera directa a las veredas priorizadas de cada territorio conforme a los criterios de focalización establecidos por la CORPOCESAR.

Para la ejecución del proyecto, se cuenta con la participación de la Unión Temporal Estufas 2025, en calidad de contratista, responsable del desarrollo de las actividades establecidas conforme a los términos contractuales. Así mismo, la interventoría se encuentra a cargo del Consorcio Primavera, quien ejercerá las labores de

seguimiento, control y verificación, garantizando el cumplimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto. Plazo de Ejecución: Ocho meses.

Contrato No.	19-6-0167-0-2025	**FECHA**	11-06-2025	**Modalidad de Contratación**	LOP	**Entidad Contratante**	CORPOCESAR
Contratista	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025					**NIT**	901953552-1
Rep. Legal	Andrés Eduardo Brisson Amado					**CC**	1.122.405.508
Objeto del Contrato	**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL. BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**						
Supervisor	Ing. Monica Ines Gonzales Thomas						
Plazo Inicial	Ocho (8) meses		**Acta de Inicio**	27/06/2025		**Valor Inicial Contratado**	$ 3.175.106.924
Plazo Adicional			**Fecha Finalización**	26/02/2026		**Valor Adicional**	
Plazo Total			**Fecha Acta Final de Obra**			**Valor Total**	$ 3.175.106.924
Tiempo Trascurrido del Contrato	120 días		**Fuente de Financiación**	Sistema General De Regalías.		**Valor del Anticipo**	$ 952.532.077,20
Actas de Suspensión	**Numero**	**Fecha**	**Actas de Reiniciación**			**Numero**	**Fecha**

A continuación, se describen los municipios y veredas donde se desarrollará el proyecto.

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	CANTIDAD BENEFICIARIOS	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	CANTIDAD BENEFICIARIOS
BECERRIL	BETULIA	10	HATOS LA GUAJIRA	9
	BOCA DE RONCON	4	LA ESMERALDA	2
	BUENA VISTA	11	LA FLORIDA	6
	CANADA	10	LA UNION	7
	CANAIMA	12	LAS MERCEDES	13
	CAÑO RODRIGO	15	LAS NUEVAS MERCEDES	15
	CAÑO SECO	10	LAS PIÑAS	5
	CAPIHUARA	13	LOS MANANTIALES	22
	CARTAGENA	4	MANANTIAL	3
	EL CENTRO	10	RIO MARACAS	8
	EL GUASIMO	11	SANTA CECILIA	19
	EL PORVENIR	24	TIERRA SECA	10
	FATIMA	22	TUCUISITO LA LOMA	11
	HATILLO	13	VILLA MATILDE	11
TOTAL BECERRIL		**310** Trescientos Diez		

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	CANTIDAD
EL COPEY	RESGUARDO ITTI TAKKE (ETTE ENNAKA CHIMILA).	**16**
TOTAL COPEY		**16**
TAMALAMEQUE	BRISAS	59
	PASACORRIENDO	5
	PALESTINA	61
TOTAL TAMALAMEQUE		**125**
GONZALEZ	EL POTRERO	12
	BUJURIAMA	21
	MATA DE FIQUE	17
TOTAL GONZALÉZ		**50**
BOSCONIA	RESGUARDO INDIGENA DE ISSA ORISTUNA (ASENTAMIENTO KWERINNY CHORINDA).	25
TOTAL BOSCONIA		**25**

3.1 COMPONENTES BÁSICOS DEL PROYECTO.

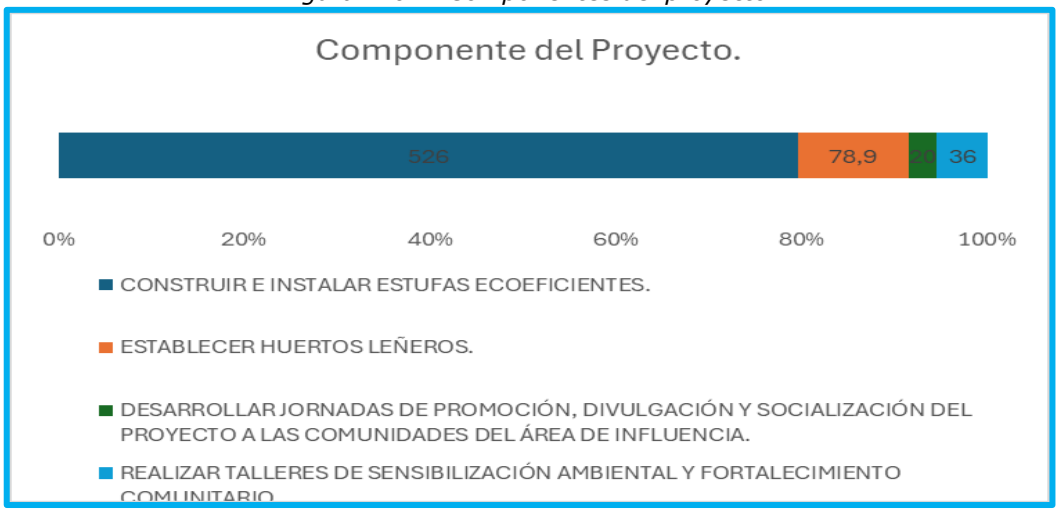
Las obras básicas del proyecto se encuentran enmarcadas en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, el proyecto contempla la construcción e instalación de estufas ecoeficientes, orientadas a la reducción del consumo de leña y a la disminución de emisiones contaminantes, así como el establecimiento de huertos leñeros como estrategia sostenible para el abastecimiento energético y la protección de los recursos naturales. De manera complementaria, se desarrolla un componente social y comunitario enfocado en el fortalecimiento del tejido social, mediante la realización de jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto en las comunidades del área de influencia, y la ejecución de talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario, que promueven la apropiación del proyecto, la educación ambiental y la participación activa de la comunidad en los procesos de transformación territorial y adaptación al cambio climático.

En la siguiente tabla se describen los componentes:

Tabla Nro2.Componentes de Condición Inicial.

ITEM	DESCRIPCIÓN	
1	**ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.**	
1.1	CONSTRUIR E INSTALAR ESTUFAS ECOEFICIENTES.	526 UNIDADES
1.2	ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS.	78.90 Ha
2	**COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO.**	
2.1	DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.	20 NÚMERO
2.2	REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.	36 NÚMERO

*Figura Nro.2. Componentes del proyecto***.**



3.1.1 -ÍTEM 1.1. Construir E Instalar Estufas Ecoeficientes.

Se construirán dentro del contrato 526 estufas ecoeficientes en varios municipios del cesar, de acuerdo con lo definido en el proyecto tipo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. cómo se distribuye a continuación:

RELACION DE ESTUFAS A CONSTRUIR	
BECERRIL	310
TAMALAMEQUE	125
GONZALEZ	50
BOSCONIA	25
EL COPEY	16
TOTAL	**526**

Tabla 3. Relación de estufas contratadas por municipios.

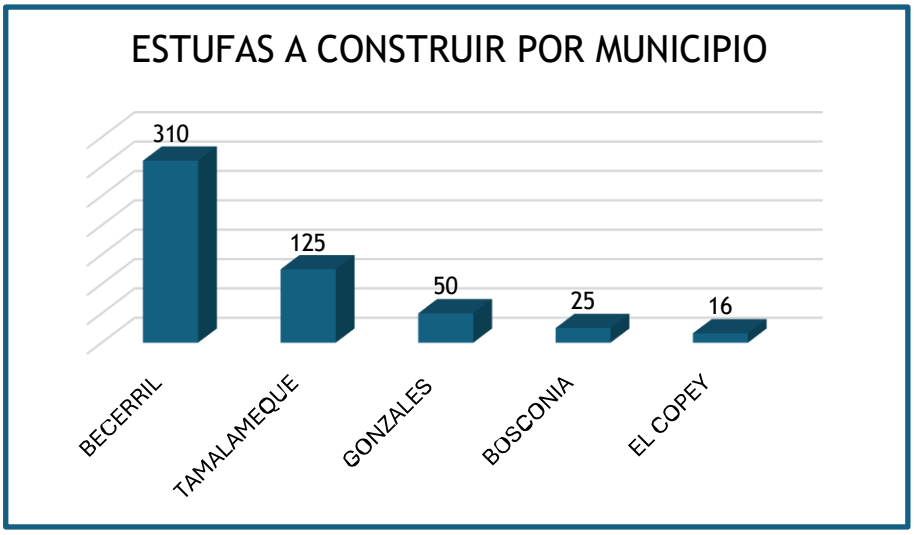


Figura 3. Cantidad de estufas por Municipios- Fuente: Propia.

- **Encuestas**

Para realizar el diagnóstico que permitirá la selección de las familias beneficiarias se debe desarrollar una encuesta, como se presenta en el **Anexo 1. Encuestas**, en cada una de las potenciales viviendas beneficiarias del proyecto. En la encuesta se debe verificar la siguiente información: Verificación de datos básicos del potencial beneficiario: nombre, número de identificación, estrato socio económico de la familia, número de personas en la vivienda, principal actividad económica de la familia, registro fotográfico y georreferenciación.

Igualmente, Al finalizar la construcción e instalación de la estufa ecoeficiente, se realizará una segunda encuesta a la familia beneficiada, como se presenta en el Anexo 1(serie 2), con el fin de medir el impacto y la eficiencia de la estufa. Así mismo, se debe incluir registro fotográfico y georreferenciación.

Firma de acuerdos y sensibilización para el mantenimiento y operación de la estufa ecoeficiente

Una vez construida e instalada la estufa ecoeficiente y se encuentre en operación, se hará la entrega formal a la familia beneficiada a través de acuerdos firmados por las partes involucradas, en el cual se establezcan los compromisos y obligaciones. Igualmente, se sensibilizará a cada beneficiario sobre el uso y mantenimiento de la estufa ecoeficiente, de tal manera que se optimice su funcionamiento.

- **Firma de acuerdos y sensibilización para el mantenimiento y operación de la estufa ecoeficiente**

Una vez construida e instalada la estufa ecoeficiente y se encuentre en operación, se hará la entrega formal a la familia beneficiada a través de acuerdos firmados por las partes involucradas, en el cual se establezcan los compromisos y obligaciones. Igualmente, se sensibilizará a cada beneficiario sobre el uso y mantenimiento de la estufa ecoeficiente, de tal manera que se optimice su funcionamiento.

3.1.2 -ITEM 1.2. Establecer huertos leñeros.

Los huertos leñeros buscan fortalecer la cultura de rescate y protección de la biodiversidad en las comunidades locales y se presentan como una opción para el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque, específicamente de la leña y la madera. Con los huertos leñeros, la presión que ejercen las comunidades sobre estos recursos disminuirá en gran medida y será menor el deterioro que sufra el ecosistema. Adicionalmente, el esfuerzo y el tiempo invertidos por la comunidad en la actividad de conseguir leña y madera serán menores, mejorando su calidad de vida.

De acuerdo con lo anterior, se establecerán **(78,90)** hectáreas de huertos leñeros con especies dendroenergéticas nativas, cada familia beneficiada con la construcción e instalación de la estufa ecoeficiente debe disponer en promedio de 0,15 hectáreas, en las cuales se sembrarán 62 plantas. Es preciso anotar que, la distancia propuesta puede variar de acuerdo con las características del sitio y de las especies, sin variar la densidad de siembra.

Características del material vegetal: Se utilizarán plantas de especies vegetales nativas de mínimo 30 cm de altura en bolsas de 15 cm de ancho y 30 cm de largo, deben ser plantas jóvenes, la proporción entre biomasa aérea (ramas, tallos y hojas) y raíces puede variar entre 2:1 y 3:1; la planta deberá estar bien arraigada al cepellón, no debe presentar cicatrices, torceduras, heridas, herbívora, ni estar afectada por hongos, en todo caso serán producidas bajo técnicas adecuadas, de semillas provenientes de árboles de buena calidad.

3.1.3 -ITEM 2.1. Jornadas para la promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia

Se desarrollará una estrategia de difusión a través de los medios de comunicación masiva. Ello, como un instrumento para promover y motivar a la comunidad de las veredas beneficiadas con el proyecto, a participar en los eventos de socialización

Se realizarán veinte (**20**) jornadas de socialización y promoción del proyecto, para las cuales se tendrá en cuenta la cercanía entre veredas, de tal manera que se desarrolle un evento de socialización por cada dos o más veredas. Lo que indica, que el lugar donde se llevará a cabo la socialización debe ser estratégico, a fin de que se le facilite a la comunidad la asistencia a las reuniones; en dichos espacios se socializará a la población los alcances del proyecto y las actividades a desarrollar.

3.1.4 -ITEM 2.2. Talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria.

Los talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria son espacios de construcción colectiva entre las entidades involucradas en el proyecto y la población beneficiaria. Estos espacios tienen como propósito capacitar a la población sobre la importancia de la protección ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales, así como recibir la retroalimentación u opiniones de la población involucrada en el proyecto. Esto ofrece la posibilidad de fortalecer los procesos sociales alrededor de la conservación de ecosistemas, reforzar las motivaciones hacia la conservación y facilitar la articulación entre la entidad y la población rural.
Se plantea la realización de "Talleres comunitarios para la preservación, protección y conservación del bosque nativo", a través de los cuales se establezcan mecanismos sociales de participación, que propicien un manejo integral y sostenible del recurso hídrico y la responsabilidad ambiental en el cumplimiento de los compromisos institucionales, comunitarios y privados en el marco de ejecución concertado por la institucionalidad y las comunidades allí asentadas.
se realizarán treinta (**36**) talleres en total, se conformarán grupos de aproximadamente 20 personas, quienes serán sensibilizados y educados en las temáticas antes mencionadas. Así las cosas, se capacitarán aproximadamente 500 personas; dada la cantidad de beneficiarios por cada municipio, se desarrollarán los talleres por cada dos o más veredas según su cercanía, los cual indica que el lugar donde se llevara a cabo la jornada debe ser estratégico, a fin de que se le facilite a la comunidad la asistencia.

4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

4.1 PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA Y CONTROL PRESUPUESTAL.

El proyecto inició su ejecución el **27 de junio de 2025** y cuenta con una fecha de finalización establecida para el **26 de febrero de 2025**, conforme al plazo definido en el contrato ocho (08) meses.

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han formalizado prórrogas ni adiciones presupuestales por parte de las partes intervinientes. El valor del contrato de obra es de $**3.175.106.924** (tres mil ciento setenta y cinco millones ciento seis mil novecientos veinticuatro pesos)**,** de acuerdo con las condiciones contractuales vigentes.

4.2 ESTADO ACTUAL DE POLIZAS.

Una vez actualizado el valor del contrato, el contratista procede a realizar la actualización de pólizas, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 17. "*Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo"* del contrato de obra N° 19-6-0167-0-2025, estipula "

	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Amparos, vigencia y valores asegurados	• **buen manejo y correcta inversión del anticipo**	Hasta la vigencia del contrato y cuatro (4) meses	El valor de esta garantía debe ser igual al 100% del monto que el contratista reciba a título de anticipo
	• **Cumplimiento General**	Hasta la vigencia del contrato y cuatro (4) meses	10% del valor del contrato
	• **estabilidad y calidad de la obra**	dos (2) años contados a partir de la fecha de recibo definitiva por parte de CORPOCESAR	10% del valor final de la obra
	• **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más	10% del valor del contrato

La Unión Temporal Estufas 2025, en su calidad de contratista, efectuó el día 27 de junio 2025, la actualización de las pólizas exigidas contractualmente, ajustándolas a la fecha del acta de inicio del contrato, con la aseguradora Seguros Del Estado, identificadas bajo el número de póliza 47-44-101031493, en cumplimiento de las obligaciones establecidas. La información correspondiente se presenta a continuación para su verificación y control.

POLIZAS DEL CONTRATO ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO				
COMPAÑÍA DE SEGUROS: SEGUROS DEL ESTADO S.A				
AMPARO	**No. DE POLIZA**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento del contrato	47-44-101031493	27/06/2025	29/06/2026	$317.510.693
Buen manejo y correcta inversión anticipo	47-44-101031493	27/06/2025	29/06/2026	$ 952.532.078
Estabilidad y calidad de la obra	47-44-101031493	27/02/2026	27/02/2028	$317.510.693
Prestaciones sociales y pago de salarios e indemnizaciones	47-44-101031493	27/06/2025	27/02/2026	$317.510.693

Tabla N°4- . Pólizas actualizadas con acta de inicio del contrato de obra.

4.3 COMITÉ DE OBRAS Y REUNIONES.

El día 27 de junio de 2025 se realizó la reunión entre el representante legal de la Unión Temporal Estufas 2025 y el representante de CORPOCESAR, en la cual se suscribió el acta de inicio del contrato de obra**,** dando apertura formal a la ejecución del proyecto, de conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales y en cumplimiento de las obligaciones asumidas por las partes.

Durante el período comprendido entre el 27 de septiembre al 26 de octubre de 2025, se llevaron a cabo comités de seguimiento orientados a la verificación y evaluación del avance técnico, administrativo, financiero y contractual del proyecto. De dichas sesiones se levantaron las respectivas actas, las cuales constituyen soporte de las decisiones y observaciones realizadas. ***Ver anexo. Comités de Seguimiento de Obra.***

Con fecha 01 de septiembre de 2025, la entidad contratante formalizó la aprobación del Acta Modificatoria N° 1, mediante la cual se dejaron definidas y ajustadas las especificaciones técnicas previamente en revisión, en concordancia con los documentos contractuales, los conceptos técnicos emitidos y la propuesta económica presentada. La expedición de dicha acta permitió dar cierre al proceso de aclaración técnica, garantizando la debida formalización de los ajustes acordados por las partes, la trazabilidad de las decisiones adoptadas y el adecuado encuadre normativo y técnico para la continuidad de la ejecución del proyecto.

Con fecha 03 de septiembre de 2025, el contratista realizó la entrega formal a la interventoría de la reprogramación de actividades de obra, en el marco del plan de contingencia definido para la continuidad del proyecto. Dicho documento contempló

el ajuste del cronograma de ejecución, la redistribución de frentes de trabajo y la priorización de actividades, con el fin de mitigar las afectaciones presentadas y asegurar el cumplimiento del objeto contractual. La reprogramación fue revisada y aprobada por la interventoría el 5 de septiembre de 2025, al evidenciarse su coherencia con los compromisos contractuales, la viabilidad técnica de las actividades propuestas y la adecuada articulación con los tiempos y recursos del proyecto, quedando su implementación sujeta al seguimiento permanente durante la ejecución.

5 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL.

El presente informe financiero y presupuestal del proyecto, resume los resultados obtenidos durante el periodo 27 de septiembre al 26 octubre 2025, destacando el estado actual de facturación y control presupuestal. En el ***anexo Informe financiero***, se describe de forma detallada los estados financieros y el análisis económico del contrato donde se incluyen los documentos de soportes correspondientes.

5.1 FORMA DE PAGO.

Según Cláusula Cuarta del Contrato de obra No. 19-6-0167-0-2025 referente a la forma de pago *"La Entidad Estatal Contratante pagará al Contratista el valor del contrato en las siguientes:*

a) La Corporación entregara al Contratista a título de anticipo la suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con posterioridad al acta de inicio, previa entrega y aprobación del plan de manejo de inversión del anticipo, el cual debe ser presentando en el formato establecido por Corpocesar para tal fin. En todo caso el contratista debe tener la suficiente solvencia económica para desarrollar las obras mientras se desembolsa la suma pactada como anticipo. El anticipo se amortizará encada uno de los pagos parciales, descontando de la suma total de cada pago parcial el 30% hasta completar la suma entregada a título de anticipo, en caso de no haberse amortizado en su totalidad el saldo se amortizará en el acta de recibo final y/o liquidación.

b) Se realizarán pagos parciales al contratista mediante actas de avance de obras suscritas por el contratista de obra y el Interventor, y aprobadas por el supervisor mediante informe de supervisión de acuerdo con lo pactado, las cuales corresponderán al valor que resulte de multiplicar las cantidades de las actividades ejecutadas por los precios unitarios; a través de pagos parciales se cancelará hasta el 90% del valor total del contrato.

c) El 10% restante solo se cancelará con la terminación total de los trabajos y con el recibido a satisfacción por parte de la Interventoría asignada por el ENTIDAD. Este último pago se efectuará una vez El Contratista adjunte y cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y se firme la respectiva acta de liquidación.

5.2 MANEJO DE ANTICIPO.

El Contratante entregará anticipo y/o pago anticipado así: Un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor del contrato una vez se suscriba el acta de inicio y sea aprobado por el Supervisor el cronograma de actividades, junto con el plan de inversión de anticipo. Una vez, aprobado por parte de la interventoría el Plan de Inversión de anticipo. El día 17 del mes de julio de 2025, es radicada a la entidad la solicitud formal del anticipo a Corpocesar.

- Plan de inversión del anticipo aprobado por la Interventoría
- Cronograma de ejecución de obras.
- El anticipo fue girado a la fiduciaria el día 15 de agosto del 2025 a partir del cual la Unión Temporal Estufas 2025 procede a retirar el recurso a los diferentes proveedores así:

Concepto	Proveedor	Identificación	Valor
Mano de obra (construcción de estufas)	Pablo De Jesús Azuero Portacio	15.669.729	$ 59.283.439,70
Mano de obra (establecimiento de huertos)	Pablo De Jesús Azuero Portacio	15.669.729	$ 47.338.235,40
Materiales e Insumos para Construcción de Estufas y Establecimiento de Huertos	Ecoforest Integral S.A.S	901861634	$ 726.391.134,80
Transporte de Estufas	Álvaro De Jesús Azuero Gómez	1.027.660.710	$ 84.288.562,18
Transporte de Insumos y Material Vegetal	William Arturo Camarillo Torres	15.171.707	$ 12.368.910,30
			$ 929.670.282,38

5.3 ADICIONES.

No se han presentado adiciones al presupuesto inicial del contrato de obra.

5.4 ESTADO ACTUAL DE FACTURACIÓN.

En el presente periodo, por parte del contratista no se ha generado el trámite correspondiente al acta parcial de obra #1.

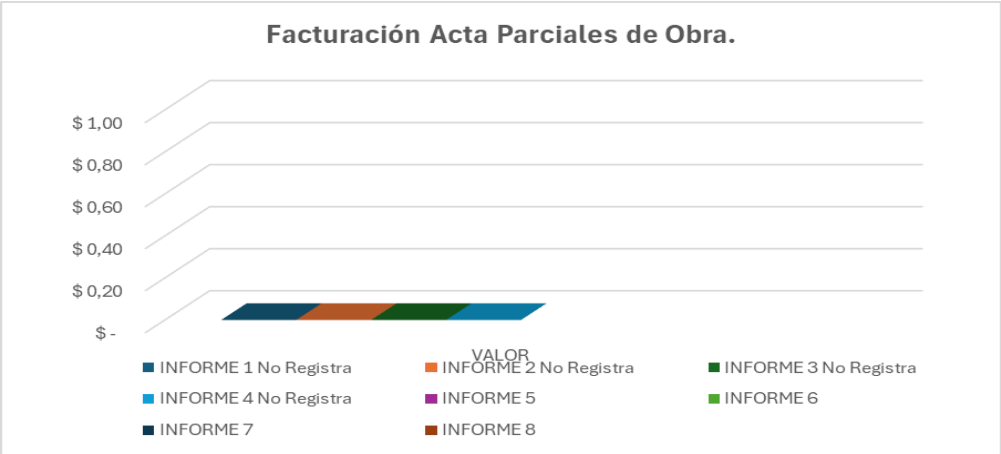


Figura Nro4. Relación de Facturación.

CONTRATO DE OBRA N°19-6-0167-0-2025								
ANTICIPO	**1.587.553.462**	**FECHA DE DESEMBOLSO**						
N°	**ACTA PARCIAL DE OBRA**	**PERIODO**	**FECHA DE RADICACIÓN**	**VALOR**	**AMORTIZACIÓN ANTICIPO**	**SALDO POR AMORTIZAR ANTICIPO**	**VALOR NETO A PAGAR**	**FECHA DE PAGO**
INFORME 1	No registra Acta Parcial de Obra	0	0	$ -	$ -	$ -	$ -	0
INFORME 2	No registra Acta Parcial de Obra	0	0	$ -	$ -	$ -	$ -	0
INFORME 3	No registra Acta Parcial de Obra	0	0	$ -	$ -	$ -	$ -	0
INFORME 4	No registra Acta Parcial de Obra	0	0	$ -	$ -	$ -	$ -	0

6 COMPONENTE TECNICO:

6.1 PROGRAMACIÒN GENERAL DE OBRA Y AVANCE FISICO.

De acuerdo con lo programado el contratista, viene ejecutando la obra dentro del plazo contractual del proyecto, para dar cumplimiento al plazo de ejecución de Ocho Meses (08).

De acuerdo con el cronograma de ejecución actualizado y aprobado por la interventoría el día 5 de septiembre de 2025, para la fecha de corte establecida se tiene programado un avance físico acumulado de 32,84%. Sin embargo, el avance ejecutado acumulado corresponde al 33,02%, lo que evidencia una diferencia con respecto a lo programado.

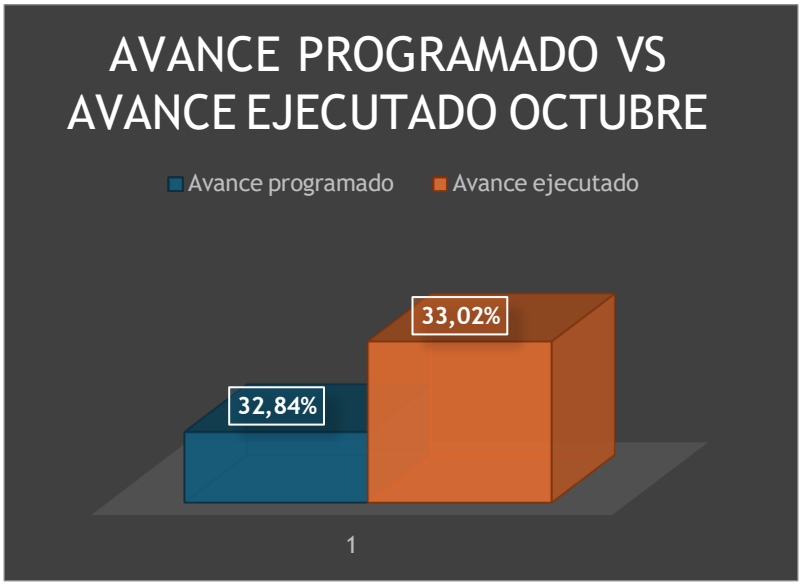
Tabla N°5. Cronograma de actividades.

CRONOGRAMA CONTRATO NO.19-6-0167-0-2025										
OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL. BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR										
ACTIVIDAD	**UNIDAD**	**CANT.**	**JULIO**	**AGOSTO 2025**	**SEPTIEM 2025**	**OCTUBRE 2025**	**NOVIEM-2025**	**DICIE 2025**	**ENE 2026**	**FEB 2026**
ESTUFAS ECOEFICIENTES.	Número	526	11,4	45,22	77,34	48,03	61,66	100,68	71,93	109,74
ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS	Ha	78,90			11,70	9,45	19,14	13,18	12,88	12,55
JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN.	Número	20			12,70	2,70	1,32	3,28		
TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA	Número	36						11,85	12,19	11,96

Tabla 6. Relación avance físico y financiero de la obra.

AVANCE FISICO													
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL. BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR													
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**PONDERADO**	**CANT. EJECUTADO**	**VALOR EJECUTADO**	**% EJECUTADO**	**CANT. EJECUTADO ACUMULADO**	**VALOR ACUMULADO**	**%ACUMULADO**	
1	ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO												
1.1	Construir e instalar estufas ecoeficientes	Num	526	$ 3.873.893,00	$ 2.037.667.718,00	64,18%	80	$ 309.911.440,00	9,76%	180	$ 697.300.740,00	21,96%	
1.2	Establecer huertos leñeros	Ha	78,9	$ 4.702.769,00	$ 371.048.474,10	11,69%	7	$ 32.919.383,00	1,04%	25	$ 117.569.225,00	3,70%	
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 2.408.716.192,10**			$ 342.830.823,00			$ 814.869.965,00		
2	Componente social y comunitario												
2.1	Desarrollar jornadas de promocion divulgaciony socializacion del proyecto con las comunidades del area de influencia	un	20	$ 1.080.000,00	$ 21.600.000,00	0,68%	3	$ 3.240.000,00	0,10%	16	$ 17.280.000,00	0,54%	
2.2	Realizar talleres de sensibilizacion ambiental y fortalecimiento comunitario	un	36	$ 1.938.000,00	$ 69.768.000,00	2,20%		$ -	0,00%	0	$ -	0,00%	
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO				**$ 91.368.000,00**			$ 3.240.000,00			$ 17.280.000,00		
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 2.500.084.192,10**			$ 346.070.823,00			$ 832.149.965,00		
	Administracion			23%	$ 575.019.364,18	18%		$ 79.596.289,29			$ 191.394.491,95		
	Imprevistos			1%	$ 25.000.841,92	1%							
	Utilidad			3%	$ 75.002.525,76	2%		$ 10.382.124,69			$ 24.964.498,95		
				TOTAL	**$ 3.175.106.924**	**100%**		**$ 436.049.236,98**	**13,73%**		**$ 1.048.508.955,90**	**33,02%**	

Figura 5. Avance programado Vs Ejecutado Acumulado. Periodo N°4.



6.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

En el presente periodo, se realiza la ejecución de las siguientes actividades contempladas en el presupuesto:

6.2.1 Visitas de verificación y realización de encuestas a beneficiarios.

Durante el periodo de ejecución contractual que correspondiente del 27 de septiembre al 26 de octubre 2025, se continuó con las visitas de verificación y realización de las encuestas a cada uno de los predios potenciales para recibir el beneficio, esto con el fin de identificar si las personas incluidas en el listado inicial cumple con las condiciones para recibir el beneficio como lo son; cocinar con leña, no contar con gas natural, no tener una estufa ecoeficiente construida por un proyecto anterior, que el predio este permanentemente habitado, entre otras.

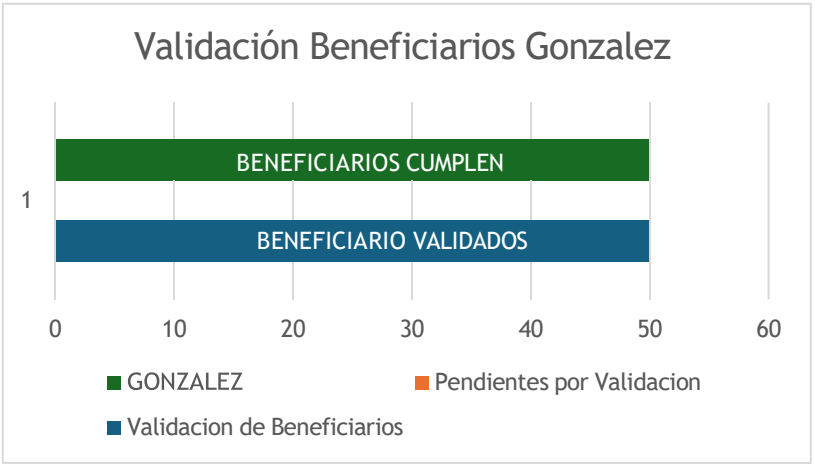
El equipo interdisciplinario de la unión temporal estufas 2025, contó con el apoyo de las secretarias de planeación de cada municipio y los presidentes de juntas de acción comunal para llegar a cada uno de los beneficiarios descritos en el listado, quienes sirvieron de guía para la localización y comunicación con los potenciales beneficiarios.

A continuación, se relacionan la cantidad de beneficiaros por municipios/ veredas, que cumplen las condiciones dadas para recibir el beneficio. Se anexa las encuestas realizadas durante el periodo 27 de septiembre al 26 de octubre 2025.

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	TOTAL POR CORREGIMIENTO Y/O VEREDA.
GONZALEZ	BUJURIAMA	20
GONZALEZ	EL POTRERO	13
GONZALEZ	MATA DE FIQUE	17
TOTAL GONZALEZ		**50**

Tabla N°7. Validación Municipio de Gonzalez.

El total de beneficiarios en el municipio es de 50 en el municipio de González, correspondiente a un 100%, en el presente periodo se registran 50 beneficiarios validados con los criterios de selección establecidos por la entidad contratante, por lo cual en este periodo se tiene el total de beneficiarios para el proyecto, esta información está representada de la siguiente forma:



En el Municipio de Gonzalez, se realizó la validación de 50 beneficiarios, distribuidos en los corregimientos descritos en documentos contractuales, como se representan a continuación:

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	TOTAL POR CORREGIMIENTO Y/O VEREDA.	pendiente
GONZALEZ	BUJURIAMA	20	0
GONZALEZ	EL POTRERO	13	0
GONZALEZ	MATA DE FIQUE	17	0
TOTAL GONZALEZ		**50**	**0**

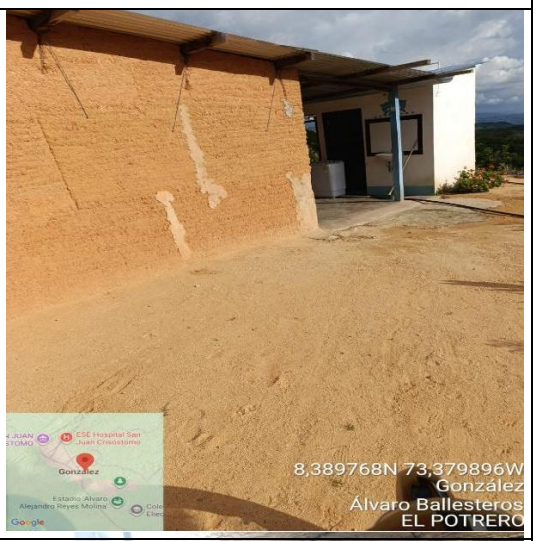
A continuación, se relacionan el listado de beneficiaros que por cumplir con las condiciones dadas aplican para recibir el beneficio.

RELACION PREDIOS QUE SI APLICAN			
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MUNICIPIO
1	YOLANDA TORRADO PEREZ	27.728.716	GONZALEZ
2	ADOLFO ANTONIO VEGA SANJUAN	88.135.893	GONZALEZ
3	SAIN ANTONIO MORA CASTRO	13.361.332	GONZALEZ
4	WILLIAM VEGA SANJUAN	88.143.250	GONZALEZ
5	RAMON GUSTAVO LOBO ARCINIEGAS	5.035.481	GONZALEZ
6	ANA CECILIA LOBO ARCINIEGAS	26.774.837	GONZALEZ
7	YAKELINE RODRIGUEZ ROPERO	1.065.233.622	GONZALEZ
8	DANILSO MOLINA CHOGO	1.091.653.183	GONZALEZ
9	CIRO ALFONSO LOBO ARCINIEGAS	5.035.588	GONZALEZ
10	LUIS FREDY GUERRERO RUEDAS	1.977.862	GONZALEZ
11	MARIA DEL CARMEN ORTEGA LIZCANO	26.774.464	GONZALEZ
12	EDWIN ALONSO ORTIZ NAVARRO	13.177.488	GONZALEZ

13	LUIS EVELIO DURAN GUILLIN	5.487.556	GONZALEZ
14	LIBARDO PRADA AREVALO	88.149.189	GONZALEZ
15	NALLIT JÁCOME MENESES	88.281.186	GONZALEZ
16	LUIS FERNANDO SANTIAGO QUINTERO	5.036.174	GONZALEZ
17	AMANDA VEGA SANJUAN	37.332.526	GONZALEZ
18	YEISON RUEDAS CARRASCAL	5.036.312	GONZALEZ
19	EDGAR ANTONIO PACHECO MOLINA	5.036.276	GONZALEZ
20	JOSE LUIS SANTIAGO BOHORQUEZ	1.066.062.241	GONZALEZ
21	ALEJO ANTONIO SANTIAGO BOHORQUEZ	1.066.062.166	GONZALEZ
22	EDILMO ANTONIO RUEDAS MANOSALVA	5.035.104	GONZALEZ
23	GRACIELA VEGA CASTILLA	26.862.372	GONZALEZ
24	BENJAMIN MANOSALVA MOLINA	12.663.011	GONZALEZ
25	ALVARO BALLESTEROS MOLINA	5.036.296	GONZALEZ
26	CARLOS ARTURO BALLESTEROS MOLIINA	5.035.453	GONZALEZ
27	SUGEY ALEJANDRA BALLESTEROS PABA	1.066.063.184	GONZALEZ
28	SAMUEL GARZON SANCHEZ	5.036.015	GONZALEZ
29	JOSE VICENTE CONTRERAS NAVARRO	5.035.432	GONZALEZ
30	EDEL RUEDAS IBARRA	5.035.531	GONZALEZ
31	ANIBAL PORTILLO ANGARITA	5.035.163	GONZALEZ
32	CARMEN ELIAS NAVARRO CASTRO	5.036.160	GONZALEZ
33	MARIO RIVERA SANTIAGO	5.035.007	GONZALEZ
34	HECTOR JULIO RUEDAS IBARRA	5.035.210	GONZALEZ
35	GUSTAVO PORTILLO ANGARITA	5.035.151	GONZALEZ
36	MIRYAM ANGARITA DUARTE	26.777.186	GONZALEZ
37	CIRO ALFONSO CONTRERAS CONTRERAS	18.922.742	GONZALEZ
38	YOLIMA FELIZZOLA MANDON	26.777.225	GONZALEZ
39	ANAYIBE PORTILLO SANTIAGO	26.775.029	GONZALEZ
40	YAIR CARRASCAL TORRES	18.973.886	GONZALEZ
41	WILIAM DE JESUS RUEDA IBARRA	5.035.043	GONZALEZ
42	CARLOS DEIVIS CONTRERAS DURAN	5.036.327	GONZALEZ
43	JESUS SALVADOR BALLESTEROS ANGARITA	1.733.963	GONZALEZ
44	ALEXANDER GARZON CASADIEGO	5.036.134	GONZALEZ
45	SANDRA MARCELA TARAZONA CARDENAS	1.091.661.112	GONZALEZ
46	ROSA AMINTA IBARRA RUEDAS	26.774.622	GONZALEZ
47	GILBER FELICIANO RUEDAS IBARRA	1.066.062.968	GONZALEZ
48	INAEL MOLINA MORA	88.135.179	GONZALEZ
49	JOSE DEL CARMEN PAREDES CARRILLO	18.913.668	GONZALEZ
50	ALEJANDRINA BALLESTEROS ANGARITA	26.774.350	GONZALEZ

Actividad: Visitas de verificación y aplicación de encuestas










8,422423N 73,388380W
CARMEN ELIAS NAVARRO
MATA DE FIQU
8,421812N 73,381465W
HECTOR JULIO RUEDA
MATA DE FIQU
8,427147N 73,388927W
GUSTAVO PORTILLO
MATA DE FIQUE
8,420392N 73,388592W
CIRO CONTREERA
MATA DE FIQU

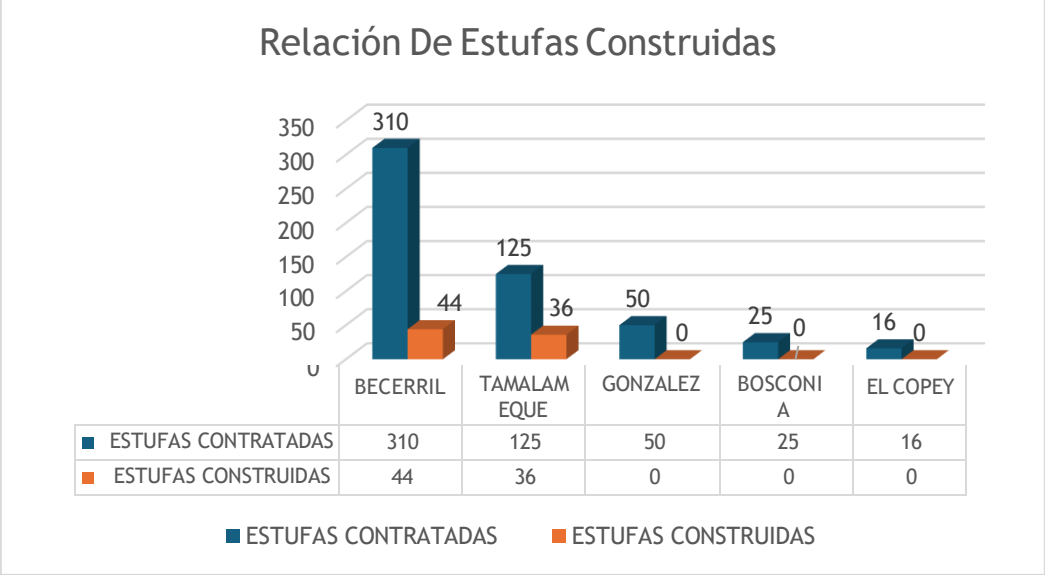
6.2.2 -ÍTEM 1.1. Construcción e instalación de estufas ecoeficientes.

En el periodo de ejecución, comprendido del 27 de septiembre al 26 de octubre, se continuó con la construcción de 80 estufas ecoeficientes, cumpliendo con las condiciones dadas por los documentos técnicos del contrato en cuanto a cantidad y calidad de los materiales, se inició la actividad y se logró un avance significativo. Esta construcción precedió a las visitas de verificación y diligenciamiento de encuestas, garantizando así la seguridad de que quien recibe el beneficio sea realmente la persona que aplica para ser parte del proyecto.

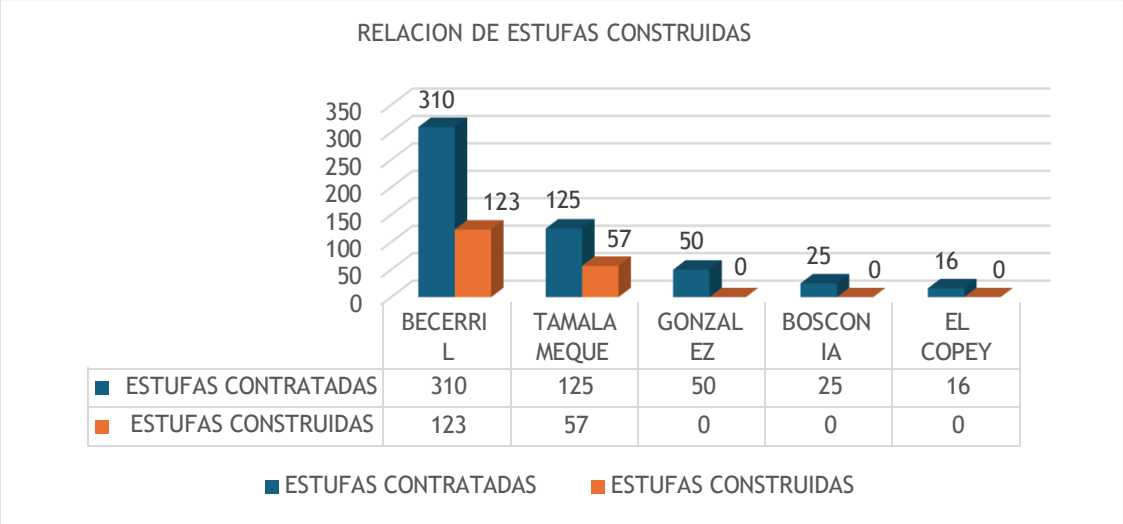
Habiendo constatado lo anterior se procede a la construcción de las estufas. con el equipo técnico de la unión temporal estufas 2025, se pudo evidenciar durante la jornada la satisfacción y amplio interés de las personas visitadas, a quienes se les aclararon las dudas, inquietudes y sugerencias que manifestaron acerca de la ejecución contractual.
Para este periodo, se obtiene como resultado un avance en construcción de las estufas Ecoeficientes de un total de 180 Estufas realizadas**.** A continuación, se describe la cantidad por municipios intervenidos:

No.	Municipio	Estufas Contratadas	Estufas Construidas en el mes
1	González	50	0
2	Tamalameque	125	36
3	Becerril	310	44
4	Bosconia	25	0
5	El Copey	16	0

Relación de Estufas Construidas.



Grafica 2. Relación de estufas construidas en el mes de octubre.



Grafica 3. Relación de estufas construidas hasta el mes de octubre.

Actividad: Construcción de estufas






Latitud: 9.711993
Longitud: -73.230233
Elevación: 129.86±3.00 m
Precisión: 3.77 m
Nota: Tomas Antonio vivares-Fátima
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.770795
Longitud: -73.258366
Elevación: 93.37±8.51 m
Precisión: 8.78 m
Nota: Wilson Molina-Las mercedes
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.777555
Longitud: -73.247737
Elevación: 95.43±4.06 m
Precisión: 8.13 m
Nota: Darwin Ortega-Santa Cecilia
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.748014
Longitud: -73.248313
Elevación: 105.97±3.00 m
Precisión: 10.10 m
Nota: Yajaira Arrieta -Capihuara
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.770774
Longitud: -73.258402
Elevación: 92.57±4.56 m
Precisión: 6.21 m
Nota: Osneiver Enrique Gámez-Las mercedes
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.684908
Longitud: -73.217712
Elevación: 166.71±100.0 m
Precisión: 3.443 m
Nota: Carmen Cecilia peña
Powered by NoteCam



6.2.3 -ITEM 1.2.Establecimiento de huertos leñeros.

Durante el periodo correspondiente al 27 de septiembre al 26 de octubre 2025, se continuó la actividad de establecimiento e implementación de los huertos leñeros, como medida complementaria a la realización de Estufas ecológicas y mitigación del impacto del cambio climático y efectos de gas invernadero a los beneficiarios del departamento del cesar y garantizar así la sostenibilidad de las especies nativas.

Cumpliendo con las condiciones y especificaciones dadas para esta actividad, luego de las labores de limpieza, trazado y ahoyado se realizó la siembra de árboles de especies como Robles (Tabebuia Rouce), Iguamarillo (Albizia guachapele) y matarratón (Gliricidia sepium) en las áreas destinadas por cada uno de los beneficiarios para tal fin.

Estas especies fueron adquiridas en el vivero Tamaranda identificado con NIT 078759667-4, el cual cuenta con el registro ICA resolución 003 223 del 10 de septiembre de 2015. el cual nos garantiza la calidad y buenas prácticas al momento de la producción de las plántulas.

Con la siembra de 62 árboles equivalentes a 0,15 hectáreas correspondiente a un huerto leñero por cada uno de los beneficiarios se dio inicio satisfactorio de esta actividad, alcanzando el establecimiento de 7,0 hectáreas de huertos leñeros en el mes de octubre, a las cuales se le realizo su respectivo control fitosanitario con la aplicación de insecticida y fertilizantes, antecedido por la aplicación de hidro retenedor donde fuese necesario por las condiciones climáticas y del terreno, es de resaltar que a fecha del presente informe se tiene un total acumulado de 25,0 hectáreas de huerto.

A continuación, en el Anexo "***listado de beneficiarios de Establecimiento de Huertos",*** se describe a detalle el municipio, Veredas/Corregimientos donde se realizó la actividad.

Total Establecimiento De Huertos Leñeros. Periodo Del 27 De septiembre Al 26 De octubre de 2025.

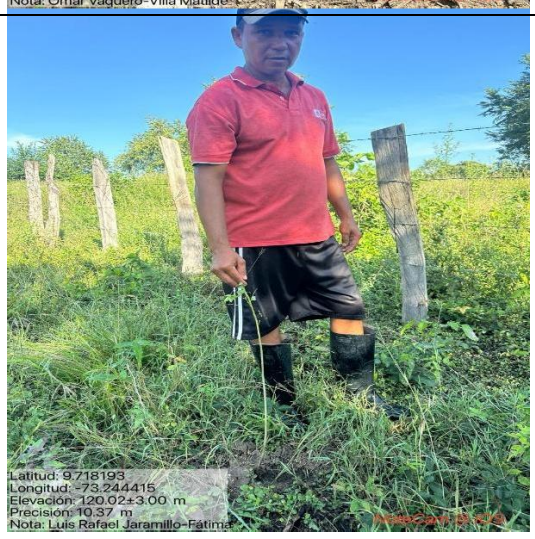
47 beneficiarios en el municipio, Para un total de 47 beneficiarios para esta actividad. Cada beneficiario correspondiente a 0.15 ha/ Cada Uno. Cantidad Total, de hectáreas en establecimiento de Huertos Leñeros: **siete (07) hectáreas** para el presente periodo**,** para tener un total acumulado de 25 hectáreas sumando los periodos del 01 al 04. A continuación, se describe la cantidad de beneficiarios en cada municipio.

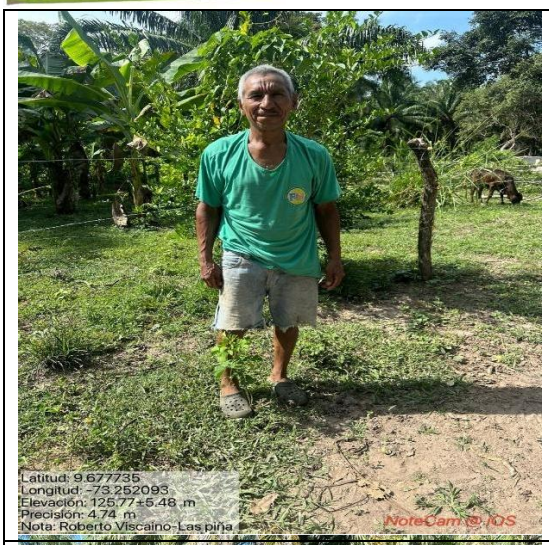
MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	CANTIDAD BENEFICIARIOS	Huertos Establecidos
BECERRIL	BETULIA	10	3
	BOCA DE RONCON	4	0
	BUENA VISTA	11	0
	CANADA	10	3
	CANAIMA	12	0
	CAÑO RODRIGO	15	0
	CAÑO SECO	10	0
	CAPIHUARA	13	0
	CARTAGENA	4	0
	EL CENTRO	10	1
	EL GUASIMO	11	5
	EL PORVENIR	24	11
	FATIMA	22	2
	HATILLO	13	1

	HATOS LA GUAJIRA	9	2
	LA ESMERALDA	2	0
	LA FLORIDA	6	0
	LA UNION	7	6
	LAS MERCEDES	13	2
	LAS NUEVAS MERCEDES	15	0
	LAS PIÑAS	5	1
	LOS MANANTIALES	22	2
	MANANTIAL	3	0
	RIO MARACAS	8	4
	SANTA CECILIA	16	3
	TIERRA SECA	10	0
	TUCUISITO LA LOMA	11	0
	VILLA MATILDE	11	1
TOTAL BECERRIL		310	47

Huertos establecidos en Becerril.

Establecimiento de huertos.

Actividad: Establecimiento de huerto	
	
	


Latitud: 9.677735
Longitud: -73.252093
Elevación: 125.77±5.48 m
Precisión: 4.74 m
Nota: Roberto Viscaino-Las piña
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.730441
Longitud: -73.453467
Elevación: 64.29±3.00 m
Precisión: 2.98 m
Nota: Aida Galeano -El Porvenir
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.688825
Longitud: -73.260883
Elevación: 127.25±3.00 m
Precisión: 5.55 m
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.691354
Longitud: -73.255748
Elevación: 128.63±5.32 m
Precisión: 4.28 m
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.683722
Longitud: -73.305327
Elevación: 101.98±4.48 m
Precisión: 2.57 m
Nota: Edilsa villa
NoteCam @ iOS


Latitud: 9.674614
Longitud: -73.252724
Elevación: 129.26±3.00 m
Precisión: 13.53 m
Nota: Enit Chaparro-Cartagena
NoteCam @ iOS

6.2.4 -ITEM 2.1. Desarrollar jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia

En el cuarto mes de ejecución del contrato, se continúa con las jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades, contando con los potenciales beneficiarios, presidentes de junta de acción comunal y comunidad en general, se llevaron a cabo durante el periodo del 27 de septiembre al 26 de octubre 2025.

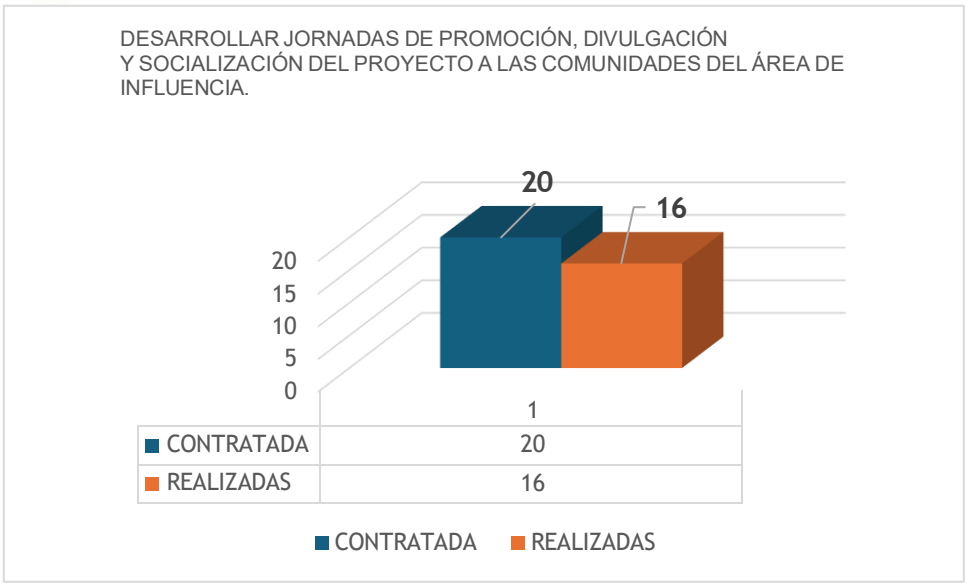
Durante las jornadas se impartió temáticas referentes a cambio climático como lo son; procesos de socialización y formación ambiental sobre la mitigación de Gases de Efecto Invernadero, Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y Emisión de material particulado, GEI estufa eficiente vs fogón tradicional.

Así como también se hizo referencia durante las jornadas a temas relacionados con Estufa eficiente más precisamente temas como; Uso adecuado de una estufa eficiente, qué es una estufa eficiente, Huertos leñeros: ventajas y características, Cuidado y mantenimiento de los huertos leñeros, Rendimiento de los huertos leñeros.

En el presente periodo, informe 4 se realizaron 3 jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto, lo cual conlleva a registra un total acumulado de dieciséis (16) de las veinte (20) jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto, distribuidos de la siguiente manera; uno (1) en el periodo del 27 de junio al 26 de julio, doce (12) en el periodo del 27 de julio al 26 de agosto 2025 y tres (3) en el periodo del 27 de septiembre al 26 de octubre.

Se anexa planillas de asistencia a las jornadas. A continuación, se relacionan las jornadas realizadas en el periodo correspondiente al mes de agosto.

Municipio	Corregimiento o veredas	Fecha
Bosconia	Comunidad Ititkeeriini	9/10/2025
Bosconia	Comunidad Ittitookwerini	9/10/2025
El copey	Resguardo Etteenwaka	10/10/2025



Grafica 1. Relación de jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto contratadas vs realizadas.








6.3 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el periodo del 27 de septiembre al 26 de octubre se siguen presentando dificultades que obedecen principalmente a demora en la localización de los beneficiarios del listado inicial y dificultades en la comunicación con los presidentes de juntas de acción comunal. Además, se identificó durante el mes de octubre que algunos de los beneficiarios del listado inicial no cumplen con los requisitos mínimos para recibir el beneficio ya que en algunos casos cuentas con gas natural o ya poseen en su vivienda estufa ecológica construida por un proyecto anterior lo que da lugar a excluirlo del proceso como beneficiario.

Dentro de las dificultades presentadas en este mes se destaca también la dificultad de acceso a algunas comunidades por el daño a las vías producto del invierno.

6.4 CORRESPONDENCIAS ENVIADAS Y RECIBIDAS

Durante el período, se realizó la gestión y seguimiento de las correspondencias enviadas y recibidas en el marco de la ejecución contractual, las cuales estuvieron

orientadas a la comunicación oficial entre las partes involucradas, el trámite de solicitudes, aclaraciones técnicas, administrativas y el soporte de las actuaciones adelantadas. Dichas comunicaciones reposan como evidencia documental y garantizan la trazabilidad de los procesos desarrollados. **Ver *Anexo relacionado con correspondencia enviada y recibida.***

6.5 ASPECTO LOGISTICO.

6.5.1 - PERSONAL, EQUIPO E INSTALACIONES DE CONTRATISTA.

- ✓ **Personal promedio empleado:** A continuación, se relaciona el personal que integra el equipo de trabajo del contratista, la ejecución del contrato de obra.

NOMBRE Y APELLIDOS	PERFIL	ROL ENEL PROYECTO
Gerald Brisson Mendoza	Administrador Empresas	Director de proyecto
Luisa Fernanda Guerra	Ingeniero ambiental	Residente de obra
Justo Garantiva Brujes	Ingeniero Agrónomo	Aux de campo
Luz Estela Estrada Montaño	Trabajadora social	Trabajadora social
Sebastián Quintero	Profesional SIG	Profesional SIG
Daurin Rodríguez	Oficial de construcción	Oficial de construcción
José Rodríguez	Oficial de construcción	Oficial de construcción
Yoni Samir Palomino	Oficial de construcción	Oficial de construcción

Tabla No 9: Personal promedio en obra.

- ✓ **EQUIPOS USADOS EN OBRA**: El contratista cuenta con los siguientes equipos para el desarrollo de actividades programadas en la obra: vehículo y herramientas menores.

- ✓ **INSTALACIONES SUMINISTRADAS.**

El contratista dispone de una oficina- Bodega localizada en el Corregimiento de Palestina- Tamalameque (1)y en el municipio de Becerril (1). Esta vivienda está localizada en un sector de fácil acceso a la comunidad para el registro de PQR y el manejo oportuno del proyecto, en este lugar se encuentran definidos los sitios de trabajo (oficina contratista, baños, almacén).





Fotos. Almacenamiento de materiales para construcción de estufas.

7 COMPONENTE AMBIENTAL.

Como parte de la planificación y ejecución de las actividades del proyecto, el profesional ambiental, en el presente periodo del 27 de septiembre al 26 de octubre 2025.

Como parte de la planificación y ejecución de las actividades del proyecto, durante el periodo comprendido del 27 de septiembre al 26 de octubre 2025, el profesional ambiental desarrollo acciones correspondiente al componente ambiental del proyecto de implementación de estufas ecoeficientes y establecimiento de huertos leñeros, La instalación de estufas ecoeficientes busca mitigar el cambio climático y proteger los bosques mediante la reducción del consumo de leña (hasta un 60% menos) y la disminución de emisiones de CO2 y carbono negro. A su vez, permite optimizar los procesos de combustión, disminuyendo el consumo de biomasa y la emisión de material particulado y gases nocivos, lo que contribuye a la mejora de la calidad del aire intradomiciliario y a la reducción de la presión sobre los ecosistemas forestales. De manera complementaria, el establecimiento de huertos leñeros busca garantizar una fuente renovable de leña mediante la siembra de especies forestales.

Durante el periodo de ejecución, se han desarrollado actividades de carácter ambiental orientadas al uso eficiente de los recursos naturales, la recuperación de áreas destinadas a producción de biomasa y la sensibilización de la población beneficiaria frente a la conservación del entorno. Estas acciones se articulan con los objetivos de mitigación del cambio climático, reducción de la deforestación y fortalecimiento de prácticas sostenibles en el ámbito rural.



Este componente ambiental permite la realización de actividades en beneficio del ambiente, tales como:

- Actividades de fortalecimiento de la corresponsabilidad comunitaria en el cuidado de los recursos naturales.
- Espacios de retroalimentación con la comunidad sobre los impactos ambientales positivos generados por el proyecto.
- Jornadas participativas para el establecimiento de huertos leñeros con apoyo de la comunidad beneficiaria.
- Sensibilización sobre prácticas adecuadas de manejo y mantenimiento de los huertos leñeros.
- Promoción del uso de especies forestales nativas o adaptadas al territorio para la producción sostenible de leña.
- Orientación comunitaria sobre la correcta disposición de residuos generados durante la instalación de estufas.

Este componente contribuye al cumplimiento de los principios de desarrollo sostenible, al integrar medidas de prevención, mitigación y control de impactos ambientales, así como procesos de educación ambiental que fortalecen la apropiación comunitaria del proyecto y su sostenibilidad en el tiempo.

7.1 CONDICIONES CLIMATICAS.

Durante el mes de octubre el sur del Cesar presenta un clima marcadamente lluvioso, con altos niveles de precipitación, temperaturas cálidas moderadas por la nubosidad y alta humedad ambiental. Estas condiciones favorecen la recarga de fuentes hídricas

y la actividad agrícola, pero también incrementan el riesgo de inundaciones, deslizamientos y afectaciones a la infraestructura, por lo que se considera un mes climáticamente activo y de alta precaución para la región.

8 COMPONENTE SIG.

Como parte de la planificación y ejecución de las actividades del proyecto, durante el periodo comprendido del 27 de septiembre al 26 de octubre 2025, el profesional SIG, desarrollo acciones correspondiente al componente social del proyecto de implementación de estufas ecoeficientes y establecimiento de huertos leñeros tiene como finalidad apoyar la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades mediante el análisis espacial de la información territorial, ambiental y social asociada al área de intervención.



- Recolección y organización de información espacial

Se realizó la recopilación de información cartográfica base (límites administrativos, red vial, hidrografía, cobertura vegetal y usos del suelo), así como la georreferenciación de las viviendas beneficiarias y de las áreas destinadas al establecimiento de huertos leñeros, mediante el uso de dispositivos GPS y herramientas SIG.

- Se efectuaron análisis espaciales orientados a:
- Identificar zonas con mayor presión sobre el recurso forestal.
- Priorizar áreas para la instalación de estufas y siembra de huertos leñeros.
- Evaluar la cobertura y alcance territorial del proyecto

- Seguimiento y control de avance físico

Se realizó la actualización periódica de la información geográfica conforme al avance del proyecto, permitiendo comparar el número de estufas instaladas y huertos leñeros establecidos frente a lo programado, y facilitando la elaboración de informes técnicos de avance.

- Soporte a informes técnicos y sociales

La información generada por el SIG fue utilizada como insumo para la elaboración de informes técnicos, reportes de seguimiento y material cartográfico de apoyo a procesos de socialización comunitaria y presentación de resultados ante la entidad ejecutora.

9 COMPONENTE SOCIAL.

Como parte de la planificación y ejecución de las actividades del proyecto, durante el periodo comprendido del 27 de septiembre al 26 de octubre 2025, el profesional social desarrollo acciones correspondiente al componente social del proyecto de implementación de estufas ecoeficientes y establecimiento de huertos leñeros busca mejorar la calidad de vida rural reduciendo enfermedades respiratorias por humo y ahorrando leña, mediante la sensibilización, capacitación técnica, apropiación comunitaria y la promoción de la participación social en el uso sostenible de los recursos naturales.

La incorporación de estufas ecoeficientes contribuye a la mejora de la salud respiratoria de las familias, a la optimización de las actividades domésticas y a la disminución del tiempo destinado a la recolección de leña, lo cual genera impactos positivos en la dinámica familiar y en la seguridad alimentaria. De manera complementaria, el establecimiento de huertos leñeros fortalece los procesos de organización comunitaria y la corresponsabilidad en el manejo del recurso forestal.

Con la realización de actividades tales como:

- Jornadas de socialización del proyecto con las comunidades beneficiarias, orientadas a la presentación de objetivos, alcances y compromisos de las partes involucradas.
- Acompañamiento técnico y social durante la instalación de las estufas y el establecimiento de los huertos leñeros.
- Actividades de educación ambiental y sensibilización sobre la reducción del consumo de leña y la protección de la salud familiar.
- Identificación y caracterización de las familias beneficiarias, priorizando criterios sociales y territoriales definidos en el proyecto.
- Capacitaciones sobre el uso adecuado, operación y mantenimiento de las estufas ecoeficientes.

Este componente aporta al fortalecimiento del tejido social, a la equidad en el acceso a soluciones energéticas limpias y a la mejora integral del bienestar de las familias

participantes, garantizando la articulación entre los objetivos técnicos y sociales del proyecto.

10 COMPONENTE AGRONOMIA

Como parte de la planificación y ejecución de las actividades del proyecto, durante el periodo comprendido del 27 de septiembre al 26 de octubre 2025, el profesional SIG, desarrollo acciones correspondiente al componente social del proyecto de implementación de estufas ecoeficientes y establecimiento de huertos leñeros busca garantizar la adecuada selección, establecimiento y manejo técnico de las especies forestales destinadas a la producción sostenible de leña, contribuyendo a la reducción de la presión sobre los bosques naturales y al fortalecimiento de prácticas agroforestales sostenibles en las unidades productivas beneficiarias.

Durante el periodo ejecutado del proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

- Caracterización de predios y diagnóstico productivo en el cual se Se realizó la identificación y evaluación de las áreas destinadas al establecimiento de huertos leñeros.
- Selección de especies forestales, se definieron las especies a establecer con base en criterios técnicos tales como adaptación a las condiciones climáticas locales, rápido crecimiento, capacidad de rebrote y alto poder calorífico.
- Preparación del terreno y trazado, Se ejecutaron labores de limpieza, ahoyado y trazado de las áreas de siembra, aplicando prácticas de conservación de suelos.
- Establecimiento del huerto leñero,
- Se realizó la siembra de material vegetal (plántulas y/o estacas), garantizando condiciones adecuadas de profundidad, distanciamiento y protección inicial, así como la reposición de material vegetal en los casos de mortalidad temprana.

11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se elabora informe #4 del contrato de obra No 19-6-0167-0-2025., del periodo comprendido entre el 27 de septiembre de 2025 y el 26 de octubre de 2025, donde se presenta un avance ejecutado acumulado del contrato de obra de un 33,02%, ante un avance acumulado programado de 32,84% de acuerdo con la programación actualizada y aprobada por interventoría.



ANDRES EDUARDO BRISSON AMADO
Representante legal unión temporal estufas 2025

12 ANEXOS

- PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE SOCIALIZACION.
- PLANILLA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.
- CERTIFICADO ICA DE VIVERO.

PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE SOCIALIZACION

UT ESTUFAS 2025

DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Becerril VEREDA: Comunidad Iti Tooluwenni FECHA: 9/10/2025

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Bolivar carmona	1085225886	Bolivar Carmona
2	Oneida Amadal	1081789303	Oneida A.
3	Orlando Jesus Granados Hernandez	1065735912	
4	Luis Guillermo Yunda	1004293353	
5	Jose Gabriel Rojas F	19690898	
6	Yeiner Medina	1063955574	
7	Miguel Angel arrieta	1081762799	
8	Dilsa Rosa Cervantes	1004885484	Dilsa Rosa C.C.
9	Mara Cristina Pedroza	1134299015	Mara Pedroza
10			
11			
12			
13			
14			
15			

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

UT ESTUFAS 2025

DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Boscania VEREDA: Comunidad Ittitoo Kwerin FECHA: 9/10/2025

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Jesus Bolivar C	1151187133	Jesus
2	Jose Lidue l	19707109	Lidue l
3	Elmer A Aguilal Vanegas	12400558	
4	Isabel Herera	39047624	Isabel
5	maRina castro	1079657192.	
6	Yesica marin ez	1063946640	Yesica
7	Carima Rosa Garcia R.	1065135654	carima Garca.
8	Miguel Rojas	77 168774	Miguel
9	Heachdro Alejendrales	19708510	heajdro
10	Betilda Garcia	1007556324	Betilda Garcia
11	Wil Frido Jimenes Pedoza	1079654318	Wil Frido
12	Licet h lopez	1148140604	Licet h.
13	Yoboni carmona	1007 095145	Yobaní
14	Carmen Emilia Rios	36 678 369	Carmen. Rios
15	Gumercindo vides simanez	78958801	Gumercindo vides Simenez

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

UT ESTUFAS 2025

DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Boscorio VEREDA: Comunidad Iticy Kweerin FECHA: 9/10/2025

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Johanna Carmona Mendoza	1142314717	
2	Julio Cervantes Castro	1001885260	
3	Edinson Padilla. Jimenez	1118835566	
4	[illegible]	18930389	
5	Silena Maria Tobias Armenta	1004306.265	Silena Tobias
6	Emiro A. Quintero R	85.484.421	
7	teofilo Ariza Jimenez	77167460	
8	Jorge Carpio Sanchez	77014032	
9	Fabian Leonardo Ruiz Velasquez	1100953697	
10	Monica patricia Mola mejia	1193154605	Monica
11	Nellis marias cusman charles	40942831	Nellis
12	ofelia perez lopez	1003196631	
13	Juan Camilo Carmona Mendoza	1131004073	
14	Ofelia maria Rodas Rincon	1065126455	ofelia maria Rodas.
15	Rafael Calixto Bolaño Ego	7961581 8.	Rafael.

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

UT ESTUFAS 2025

DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Copey VEREDA: Resguardo Etteenwaka FECHA: 10-10-2025

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Blanca Isabel Sierra	73579114	Blanca Isabel Sierra
2	Yoin Dario Jimenez M.	19510H51	
3	Doiver Jose Fernandes	1004359628	
4	wilmer E PEREZ.	1065 122 415	wilmer E
5	Diana Carolina Mendinueta Jimenez	1.007.556.526	
6	Sindy Paola Martinez	1140140 680	Sindy Martinez
7	maria alejandra Jimenez	1152 184505	Maria alejandra Granados.
8	Yuleis Martinez Jimenez	1134.299.774	
9	Ana Edilma Sanchez	1.131005292	Ana Sanchez
10	Sanar	1134 133 285	Sanra
11	Miguel Angel Mendieta	1062845662	
12	Jorge Caspio Sanchez	77014032	
13	Fabian Ruiz Velasquez	1100933097	
14			
15			

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

PLANILLA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901953552	1	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CORPOCESAR	DG 18 10 25	VALLEDUPAR-CESAR	3003137554	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1974545929	9495806899	E	2025/11/14	2025/12/02	BANCOLOMBIA	18	$5,489,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | inr | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: CORPOCESAR (8 Afiliados)** | $14,270,50 | $2,283,400 | | | $14,270,50 | $1,784,00 | | | $14,270,50 | $571,00 | | | $14,270,50 | $75,00 | | $14,270,50 | $713,90 | | $5,427,300 |
| **Centro de Trabajo: CESAR (8 Afiliados)** | $14,270,50 | $2,283,400 | | | $14,270,50 | $1,784,00 | | | $14,270,50 | $571,00 | | | $14,270,50 | $75,00 | | $14,270,50 | $713,90 | | $5,427,300 |
| Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (8 Afiliados) | $14,270,50 | $2,283,400 | | | $14,270,50 | $1,784,00 | | | $14,270,50 | $571,00 | | | $14,270,50 | $75,00 | | $14,270,50 | $713,90 | | $5,427,300 |
| 1 | CC | 19486085 | BRISSON MENDOZA GERALD EMANUEL | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $2,500,00 | $400,000 | EPS0 | 30 | $2,500,00 | $312,50 | CCF1 | 30 | $2,500,00 | $100,00 | 14- | 30 | $2,500,00 | 0.522 | $13,10 | 30 | $2,500,00 | $125,00 | No | $950,600 |
| 2 | CC | 56073537 | ESTRADA MONTAÑO LUZ ESTELA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,000,00 | $320,000 | EPS0 | 30 | $2,000,00 | $250,00 | CCF1 | 30 | $2,000,00 | $80,00 | 14- | 30 | $2,000,00 | 0.522 | $10,50 | 30 | $2,000,00 | $100,00 | No | $760,500 |
| 3 | CC | 12724202 | GARANTIVA BRUGES JUSTO PASTOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,500,00 | $240,000 | EPS0 | 30 | $1,500,00 | $187,50 | CCF1 | 30 | $1,500,00 | $60,00 | 14- | 30 | $1,500,00 | 0.522 | $7,90 | 30 | $1,500,00 | $75,00 | No | $570,400 |
| 4 | CC | 1062401355 | GUERRA GUERRA LUISA FERNANDA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,000,00 | $320,000 | EPS0 | 30 | $2,000,00 | $250,00 | CCF1 | 30 | $2,000,00 | $80,00 | 14- | 30 | $2,000,00 | 0.522 | $10,50 | 30 | $2,000,00 | $100,00 | No | $760,500 |
| 5 | CC | 77190028 | PALOMINO CONTRERAS YONNYS SAMIR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,423,50 | $227,800 | EPS0 | 30 | $1,423,50 | $178,00 | CCF1 | 30 | $1,423,50 | $57,00 | 14- | 30 | $1,423,50 | 0.522 | $7,50 | 30 | $1,423,50 | $71,30 | No | $541,600 |
| 6 | CC | 1065644382 | QUINTERO BAGAROZZA SEBASTIAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,000,00 | $320,000 | EPS0 | 30 | $2,000,00 | $250,00 | CCF1 | 30 | $2,000,00 | $80,00 | 14- | 30 | $2,000,00 | 0.522 | $10,50 | 30 | $2,000,00 | $100,00 | No | $760,500 |
| 7 | CC | 5165929 | RODRIGUEZ AMAYA DAURIN JOSE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,423,50 | $227,800 | EPS0 | 30 | $1,423,50 | $178,00 | CCF1 | 30 | $1,423,50 | $57,00 | 14- | 30 | $1,423,50 | 0.522 | $7,50 | 30 | $1,423,50 | $71,30 | No | $541,600 |
| 8 | CC | 5164295 | RODRIGUEZ VASQUEZ JOSE ANGEL | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,50 | $227,800 | EPS0 | 30 | $1,423,50 | $178,00 | CCF1 | 30 | $1,423,50 | $57,00 | 14- | 30 | $1,423,50 | 0.522 | $7,50 | 30 | $1,423,50 | $71,30 | No | $541,600 |
| **Total** | | | **Afiliados(8)** | $14,270,50 | $2,283,400 | | | $14,270,50 | $1,784,00 | | | $14,270,50 | $571,00 | | | $14,270,50 | $75,00 | | $14,270,50 | $713,900 | | $5,427,300 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,283,400	$25,900	$0	$2,309,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$467,800	$5,300	$0	$473,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,187,800	$13,500	$0	$1,201,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$627,800	$7,100	$0	$634,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$75,000	$900	$0	$75,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$75,000	$900	$0	$75,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$571,000	$6,500	$0	$577,500
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	8	$571,000	$6,500	$0	$577,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,784,000	$20,400	$0	$1,804,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,000	$2,900	$0	$252,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$534,000	$6,100	$0	$540,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$1,000,000	$11,400	$0	$1,011,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$428,400	$4,900	$0	$433,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	8	$428,400	$4,900	$0	$433,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$285,500	$3,300	$0	$288,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	8	$285,500	$3,300	$0	$288,800
TOTAL				**8**	**$5,427,300**	**$61,900**	**$0**	**$5,489,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901953552	1	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CORPOCESAR	DG 18 10 25	VALLEDUPAR-CESAR	3003137554	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	9499834195	9499834195	N	2025/11/14	2026/02/19	BANCO DE BOGOTA	9	$494,50

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	inh	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC		Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CORPOCESAR (8 Afiliados)																								$	$			$	$			$	$			$466,20						$466,200		
Centro de Trabajo: CESAR (8 Afiliados)																								$	$			$	$			$	$			$466,20						$466,200		
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (8 Afiliados)																								$	$			$	$			$	$			$466,20						$466,200		
1	CC	19486085	BRISSON MENDOZA GERALD EMANUEL								A											230201	30	($2,500,000	($400,000	EPS0	30	($2,500,000	($312,500	CCF1	30	($2,500,000	($100,000	14-	30	($2,500,000	0.522	($13,10	30	($2,500,000		($125,00	No	($950,600)
2	CC	19486085	BRISSON MENDOZA GERALD EMANUEL								C											230201	30	$2,500,00	$400,000	EPS0	30	$2,500,00	$312,50	CCF1	30	$2,500,00	$100,00	14-	30	$2,500,00	2.436	$60,90	30	$2,500,00		$125,00	No	$998,400
3	CC	56073537	ESTRADA MONTAÑO LUZ ESTELA								A											230301	30	($2,000,000	($320,000	EPS0	30	($2,000,000	($250,000	CCF1	30	($2,000,000	($80,000	14-	30	($2,000,000	0.522	($10,50	30	($2,000,000		($100,00	No	($760,500)
4	CC	56073537	ESTRADA MONTAÑO LUZ ESTELA								C											230301	30	$2,000,00	$320,000	EPS0	30	$2,000,00	$250,00	CCF1	30	$2,000,00	$80,00	14-	30	$2,000,00	2.436	$48,80	30	$2,000,00		$100,00	No	$798,800
5	CC	12724202	GARANTIVA BRUGES JUSTO PASTOR								A											25-14	30	($1,500,000	($240,000	EPS0	30	($1,500,000	($187,500	CCF1	30	($1,500,000	($60,000	14-	30	($1,500,000	0.522	($7,90	30	($1,500,000		($75,00	No	($570,400)
6	CC	12724202	GARANTIVA BRUGES JUSTO PASTOR								C											25-14	30	$1,500,00	$240,000	EPS0	30	$1,500,00	$187,50	CCF1	30	$1,500,00	$60,00	14-	30	$1,500,00	2.436	$36,60	30	$1,500,00		$75,00	No	$599,100
7	CC	1062401355	GUERRA GUERRA LUISA FERNANDA								A											230301	30	($2,000,000	($320,000	EPS0	30	($2,000,000	($250,000	CCF1	30	($2,000,000	($80,000	14-	30	($2,000,000	0.522	($10,50	30	($2,000,000		($100,00	No	($760,500)
8	CC	1062401355	GUERRA GUERRA LUISA FERNANDA								C											230301	30	$2,000,00	$320,000	EPS0	30	$2,000,00	$250,00	CCF1	30	$2,000,00	$80,00	14-	30	$2,000,00	2.436	$48,80	30	$2,000,00		$100,00	No	$798,800
9	CC	77190028	PALOMINO CONTRERAS YONNYS SAMIR								A											230301	30	($1,423,500	($227,800	EPS0	30	($1,423,500	($178,000	CCF1	30	($1,423,500	($57,000	14-	30	($1,423,500	0.522	($7,50	30	($1,423,500		($71,30	No	($541,600)
10	CC	77190028	PALOMINO CONTRERAS YONNYS SAMIR								C											230301	30	$1,423,50	$227,800	EPS0	30	$1,423,50	$178,00	CCF1	30	$1,423,50	$57,00	14-	30	$1,423,50	6.960	$99,10	30	$1,423,50		$71,30	No	$633,200
11	CC	1065644382	QUINTERO BAGAROZZA SEBASTIAN								A											230301	30	($2,000,000	($320,000	EPS0	30	($2,000,000	($250,000	CCF1	30	($2,000,000	($80,000	14-	30	($2,000,000	0.522	($10,50	30	($2,000,000		($100,00	No	($760,500)
12	CC	1065644382	QUINTERO BAGAROZZA SEBASTIAN								C											230301	30	$2,000,00	$320,000	EPS0	30	$2,000,00	$250,00	CCF1	30	$2,000,00	$80,00	14-	30	$2,000,00	2.436	$48,80	30	$2,000,00		$100,00	No	$798,800
13	CC	5165929	RODRIGUEZ AMAYA DAURIN JOSE								A											230201	30	($1,423,500	($227,800	EPS0	30	($1,423,500	($178,000	CCF1	30	($1,423,500	($57,000	14-	30	($1,423,500	0.522	($7,50	30	($1,423,500		($71,30	No	($541,600)
14	CC	5165929	RODRIGUEZ AMAYA DAURIN JOSE								C											230201	30	$1,423,50	$227,800	EPS0	30	$1,423,50	$178,00	CCF1	30	$1,423,50	$57,00	14-	30	$1,423,50	6.960	$99,10	30	$1,423,50		$71,30	No	$633,200
15	CC	5164295	RODRIGUEZ VASQUEZ JOSE ANGEL								A											25-14	30	($1,423,500	($227,800	EPS0	30	($1,423,500	($178,000	CCF1	30	($1,423,500	($57,000	14-	30	($1,423,500	0.522	($7,50	30	($1,423,500		($71,30	No	($541,600)
16	CC	5164295	RODRIGUEZ VASQUEZ JOSE ANGEL								C											25-14	30	$1,423,50	$227,800	EPS0	30	$1,423,50	$178,00	CCF1	30	$1,423,50	$57,00	14-	30	$1,423,50	6.960	$99,10	30	$1,423,50		$71,30	No	$633,200
Total			**Afiliados(8)**																					$	$			$	$			$	$			$466,20				$		$466,200		

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$466,200	$28,300	$0	$494,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$466,200	$28,300	$0	$494,500
TOTAL				8	$466,200	$28,300	$0	$494,500

CERTIFICADO ICA DE VIVERO

RESOLUCIÓN No 003223
(10 SET. 2015)

Por la cual se Otorga Registro como Productor de Semilla Seleccionada (Plántulas) de especies Forestales y Frutales, a la persona natural TAMARA MARTINEZ JOSE LUIS, propietario del establecimiento comercial TAMARANDA.

EL SUBGERENTE DE PROTECCIÓN VEGETAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en los Decretos 1071 de 2015 y 4765 de 2008, en el Acuerdo 005 de 2010 y en la Resolución 1676 del 13 de abril de 2011.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto1071 del 26 de mayo de 2015, se facultó al ICA para reglamentar, supervisar y controlar la producción, certificación, multiplicación, comercialización, importación y exportación de semillas para siembra utilizadas en la producción agropecuaria nacional.

Que mediante Resolución 970 del 10 de marzo de 2010, expedida por el ICA, se estableció que toda persona natural o jurídica que se dedique a la producción, acondicionamiento, importación, exportación, almacenamiento, comercialización, uso y como Unidad de Investigación en semillas para siembra en el país, deberá registrarse en el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

Que el señor TAMARA MARTINEZ JOSE LUIS, en su calidad de persona natural, propietario del establecimiento comercial TAMARANDA, identificado con Nit. 078759667-4, matrícula mercantil N° 00129865, con domicilio de notificación judicial y sede operativa en el corregimiento Sabanita Troncal Vía a Chinu en el Municipio de Sahagun-Cordoba, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Montería, expedido el 26 de noviembre de 2014, mediante oficio N° 20141106793, solicitó Registro como Productor de semilla Seleccionada (Plántulas) de especies Forestales y Frutales, según listado que se relaciona a continuación:

FORESTALES: Roble, Teca, Campano Iguá, Caoba, Cedro, Orejero, Solera, Vara de Humo, Caracolí, Melina, Acacia Mangium, Eucalipto, Ceiba Tolua, Ceiba Blanca, Santa Cruz, Carreto y Guácimo.

FRUTALES: Mango, Níspero, Zapote, Guanábana, Anón, Guayaba, Aguacate, Mamey, Guama, Caimito, Mamoncillo, Tamarindo, Grosella, Cereza, Piña, Cacao, Chirimoya, Coco, Maracuyá y Papaya.

Que el ICA realizó visita técnica el día 10 de agosto de 2015 a la sede operativa y según informe, se emitió concepto previo favorable para obtener el registro solicitado.

Que la solicitud ha sido presentada y tramitada de acuerdo con las formalidades legales y reglamentarias que establece la Resolución 970 del 10 de marzo de 2010 expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

RESOLUCIÓN No (10 SET. 2015) 003223

Por la cual se Otorga Registro como Productor de Semilla Seleccionada (Plántulas) de especies Forestales y Frutales, a la persona natural TAMARA MARTINEZ JOSE LUIS, propietario del establecimiento comercial TAMARANDA.

Que en virtud de lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar Registro como Productor de Semilla Seleccionada (Plántulas) de especies Forestales y Frutales, según listado ya relacionado, a la persona natural TAMARA MARTINEZ JOSE LUIS, en su calidad de persona natural, propietario del establecimiento comercial TAMARANDA, identificado con Nit. 078759667-4, matrícula mercantil N° 00129865, con domicilio de notificación judicial y sede operativa en el corregimiento Sabanita Troncal Vía a Chinu en el Municipio de Sahagun-Cordoba, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Montería, expedido el 26 de noviembre de 2014, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- El Titular del registro que se otorga por la presente Resolución queda obligado a cumplir con las disposiciones que tratan las Resoluciones ICA 3434 de 2005, 3180 de 2009, 2457 de 2010, 970 de 2010 y demás normas que regulen, modifiquen, deroguen o amplíen la producción de semillas.

ARTÍCULO 3.- Notifíquese el presente acto administrativo de acuerdo con lo consagrado en los artículo 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), de forma íntegra, autentica y gratuita, deberá ser entregado al interesado.

ARTÍCULO 4.- Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes después de efectuada la notificación.

ARTÍCULO 5.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
Dada en Bogotá, a los 10 SET 2015

CARLOS ALBERTO SOTO RAVE
Subgerente de Protección Vegetal

Aprobó: ALD
Revisión jurídica:
Vo. Bo. Jefe Oficina Asesora Jurídica
DAHR
074.09.15